

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propiciados de sus destinos por oposición de concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican o que se hacen con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 28 de Setiembre de 1898.

Núm. 10 241.

Artículos de viaje y abanicos japoneses.

Los mejores en EL BUEN TONU, Zacatín, 12.

Un proyecto.

El Ayuntamiento, al ofrecer los locales en que han de alojarse durante el tiempo que permanezca en Granada las fuerzas del batallón expedicionario, merece el aplauso de la opinión pública que ve en la llegada de esas tropas un elemento de vida y animación, siquiera sea pasajero para esta ciudad tan abandonada y decadida. La conveniencia de conseguir un aumento considerable y con carácter permanente, de la guarnición de Granada, se alcanza a todos los granadinos, es una legítima aspiración de la ciudad, y debe serlo por consiguiente de sus autoridades, y en primer término de su ayuntamiento. Por eso creemos que la Corporación popular debe mirar con preferencia este asunto y hacer cuanto esté en sus medios para conseguir ese aumento permanente y considerable que tanto ha de contribuir a sacarnos de la postración actual.

El medio más adecuado para conseguir este fin, sería la construcción por el municipio de un cuartel de nueva planta, con la capacidad suficiente para albergar un regimiento en pie de guerra y atendiendo al construirlo, no sólo a las actuales necesidades, sino también a las que han de producirse en un plazo breve cuando se establezca el servicio militar obligatorio, reforma que ha de traer consigo otras muchas de régimen interior de los cuarteles, exigiendo en estas condiciones que hoy no se echan tanto de menos en estos edificios.

Es cosa demostrada por la práctica, que la población en que hay buenos cuarteles tiene asegurado el no verlos vacíos, y esto lo comprueba lo ocurrido en nuestra ciudad con el regimiento de artillería que mal hubiera podido venir sin la existencia del cuartel de Santo Domingo, que ha sido al mismo tiempo causa suficiente para frustrar los proyectos recientemente manifestados de trasladarlo de Granada.

Otras ciudades, cuya importancia militar es inferior a la de ésta, han construido por su cuenta cuarteles y hoy tienen guarniciones con las que nunca hubieran podido contar sin aquella previsión; pues como no es muy fácil que el Estado encuentre con facilidad buenos alojamientos, claro es que las ciudades que los poseen son las preferidas cuando se trata de distribuir entre todas ellas los cuerpos del ejército.

Este ejemplo debe tomar en consideración el municipio granadino estudiando desde luego la forma más conveniente para distribuir en varios presupuestos la cantidad necesaria para esa edificación, que una vez terminada, podrá ofrecer al Gobierno, obteniendo la compra del local por el Estado, como se ha hecho en otras poblaciones, y resultando así un beneficio permanente y de importancia para Granada, a cambio de un sacrificio relativamente pequeño, pues todo se reduciría al anticipo de una cantidad, que aunque en junto sea de consideración, puede ser fácilmente soportada por el presupuesto municipal, si se reparte entre los de varios ejercicios económicos.

Esperamos que esta idea sea tomada en consideración por el señor alcalde y por el municipio, haciéndose desde luego los estudios y presupuestos para esa obra utilísima que tantos beneficios puede reportar a la población; y confiamos en que todos los señores concejales a quienes lo ocurrido ahora con el batallón expedicionario ha demostrado que donde se ofrecen los alojamientos, allí van las tropas, fijarán su atención en este asunto que es de la mayor importancia, y contribuirán en la medida de sus fuerzas a que dentro de pocos años pueda recobrar Granada algo de lo que le corresponde en sus perdidos prestigios militares.

La lista civil.

Ha aquí la lista civil según resulta de los nuevos presupuestos:

	Pesetas.
Dotación del rey.....	7.000.000
Idem de la hermana mayor del rey.....	500.000
Idem de la hermana menor.....	150.000
Idem de doña María Isabel, tía del rey.....	250.000
Idem de doña María de la Paz, id.....	150.000
Idem de doña María Eulalia, id.....	150.000
Idem de doña Luisa Fernanda, id.....	250.000
Idem de doña Isabel, abuela del rey.....	750.000

Idem de don Francisco de Asís, mérito de esta.....

Total.....

9.500.000

A los hijos del infante don Francisco de Paula Antonio y de doña Luisa Carlota, a 30.000 ptas.....

A la abuela doña Isabel.....

A don Carlos Luis de Borbón, duque de Parma.....

Total.....

534.000

Cuarto militar del rey, haberes personales, gratificaciones, remonta, raciones de pienso, etc.....

A abanderados, iguales conceptos, y además pluses de jornadas, raciones de pan, utensilios, criados, músicos, etc.....

Escuela real por iguales conceptos.....

Ayudantes de marina y familias reales de Aranjuez.....

Total.....

4.075.212 03

Resumen.....

Lista civil.....

Cargas de justicia.....

Total.....

11.409.212 03

Las Escuelas Normales.

Los principales disposiciones del Real decreto del ministerio de Fomento, por el cual se implanta la anunciada reforma de las Escuelas Normales de Maestros, son las siguientes:

«Habrá en Madrid dos Escuelas normales centrales: una de maestros y otra de maestras. En cada distrito universitario habrá una Escuela Normal superior de maestros y otra de maestras. En las demás provincias habrá, por lo menos, una Escuela Normal elemental.

Toda Escuela Normal tendrá anexo a una escuela práctica graduada, dirigida por el regente e inspeccionada por el director de la Escuela Normal.

En cada Escuela Normal habrá un Museo pedagógico.

Se conferirá el título de maestro o maestra de primera enseñanza elemental en todas las Escuelas Normales, y el de maestros o maestras de primera enseñanza superior en las Escuelas Normales de esta clase y en las centrales.

El título de maestro o maestra de primera enseñanza normal se conferirá solamente en la Escuela Normal de Madrid.

Queda suprimido el certificado de aptitud para desempeñar escuelas elementales.

Los estudios en las Escuelas Normales elementales se harán en dos cursos, que comenzarán en 16 de setiembre y el mismo día de febrero y terminarán el 31 de enero y el 30 de junio.

Las asignaturas propias de las Escuelas elementales serán: Doctrina cristiana e Historia Sagrada, Lengua castellana, Geografía e Historia, Aritmética y Geometría, Dibujo y Caligrafía, Física, Química e Historia natural y trabajos manuales, Fisiología, Higiene y Gimnasia, Pedagogía y práctica de la enseñanza.

En las Escuelas superiores de maestros y maestras se estudiará el grado elemental del magisterio en las mismas condiciones que se estudia en las Escuelas elementales.

El grado superior se estudiará en dos cursos académicos y comprenderá las siguientes asignaturas en las Escuelas de maestros: Religión y moral, Gramática general, Fisiología y Literatura castellana, Geografía e Historia, Aritmética, Geometría y Álgebra, Física, Química e Historia natural, Geología, Biología y trabajos manuales, Antropología, Psicología y teoría de la educación, Derecho y Legislación escolar, Fisiología, Higiene y Gimnasia, Didáctica y Pedagogía y práctica de la enseñanza, Dibujo artístico y Caligrafía, Francés, Música y canto.

El estudio de las ciencias físicas y naturales tendrá en los cursos superiores carácter sistemático, pero sus aplicaciones se referirán, principalmente, a la agricultura y a otras industrias de la provincia o región.

Además, habrá en cada una de las Escuelas de Madrid un curso normal académico, en el cual se estudiarán las asignaturas siguientes: Religión y moral e Historia de la Iglesia, Antropología y Pedagogía fundamental, Historia de la pedagogía, Derecho, Economía social y legislación escolar, Estética y Literatura general española, Inglés o Alemán.

Para ingresar en las Escuelas Normales elementales se necesita haber cumplido 16 años de edad y ser aprobado en el examen de ingreso.

La matrícula no excederá de 30 alumnos para el primer curso de grado superior, ni de 40 para el curso normal.

Los exámenes de prueba de curso y de reválida del grado elemental se verificarán en la primera quincena de febrero y de julio.

Los exámenes de asignaturas continuarán verificándose como actualmente, hasta que se dicten disposiciones especiales.

Los ejercicios de reválida para el grado elemental se verificarán en los meses de febrero y julio, y los del grado superior y normal apenas se terminen los exámenes de prueba de curso del mes de junio.

Los Jurados de reválida en las Escuelas Normales de maestros y maestras se renovarán por tercios.

Por el ministerio de Fomento se fijará todos los años el número máximo de ti-

tulos que, en vista de las necesidades de la enseñanza pública, debe conferir en el siguiente curso académico cada una de las Escuelas superiores y centrales.

Las Escuelas Normales elementales y superiores serán sostenidas, en la forma actualmente establecida, por las provincias respectivas. Las Centrales correrán a cargo del Estado.

Cuando las capitales de provincia que lo sean también de distrito universitario no satisfagan al Estado las cantidades presupuestas para sostener las dos Escuelas Normales superiores, se instalarán las dos o una sola, según los casos, en la capital de otra provincia del mismo distrito universitario, cuya Diputación acuerde sufragar los gastos.

Los programas y libros de texto se ajustarán a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual.

Se otorgan doce pensiones de mil pesetas para los alumnos pobres.

El plan de estudios de este decreto comenzará a regir para el primer curso de cada grado en agosto de 1899, y una disposición especial regulará la adaptación entre los actuales estudios y los que ahora se disponen.

Declaraciones de Azcarate.

He aquí un extracto de las declaraciones que ha hecho a nuestro colega *El Liberal*:

«Las causas de las pérdidas de nuestros territorios de las Antillas y de parte de nuestra soberanía en Filipinas residen, según el Sr. Azcarate, en nuestro desorden administrativo. Dorden que se caracteriza en dos vicios capitales, de una universalidad en la administración española que asuste: la inepticia y la inmoralidad.

La regeneración de España no vendrá, no puede venir de lo ya conculado y de lo ya juzgado y condenado. Se necesita una revolución total e toda la política. Lo demanda la gravedad del mal, que esa inepticia y esa inmoralidad no pueden ser reses de los que, cuando menos, las han conculcado.

Gente nueva pide la patria para su gobernación. El error grandísimo es buscarlo dentro del mismo personal y de iguales moldes y de idénticos procedimientos de todo lo gastado y envejecido. La vida no se engendra en lo que está muerto. Por eso, el general Pulaverja no puede ser y no será el que salve al país.

En España surgió una generación nueva, fuerte, brillante, enamorada de todos los ideales, apta para todas las reformas, en 1868. En Francia, cuando la política estaba reducida a unos cuantos hombres desprestigiados en el imperio, nació de pronto, al calor de la renovación de 1870, un país nuevo, trabajador, inteligente, que restauró las herencias de la patria y ocupó un primer rango en Europa.

Gente nueva, si; pero regimenes nuevos: no aquellos que que nos han dado los ejemplos de Méjico y de la actual rota ante los Estados Unidos.

Hojas sueltas

Cómo hago mis dramas.

Escojo una pasión, como una idea, un problema, un carácter y lo infundo, cual densa dinamita, en lo profundo de un personaje que mi mente crea.

de unos cuantos muñecos que en el mundo, ó se revuelcan en el cieno imundo, ó se calientan a la luz feber.

La mecha enciendo, el fuego se propaga, el cartucho revienta sin remedio, y el actor principal es quien lo pega; aunque a veces tambien, en este caso, que el arte ponga y al instinto halaga, me coje la explosión de medio a medio.

José ECHEGARAY.

—¿Cómo conoce usted la edad de un pavo?

—Por los dientes.
—Un pavo no tiene dientes.
—El no; pero yo sí.

En un tribunal:
—Si dice usted que encontró esa cartera, ¿por qué no la llevó inmediatamente al gobierno civil?

—Porque era ya muy tarde.
—¿Y al día siguiente?

—Porque estaba ya vacía.

Viéjro (á orillas del Nílgara).—¿Estamos cerca de la cascada?

Guís.—Sí, señor, y en cuanto los señores dejen de hablar, oírá usted el gran estrépito del agua.

La Bolsa

Madrid 25 Septiembre.

Enpezó bien la semana y continuaban del mismo modo subiendo todos los valores; pero el jueves se detuvo ese movimiento, y el viernes en cotización se hizo en baja pronunciada, que afectó á todas las Dudas en más ó en menos.

El resultado fué que el interior, el exterior y el amortizable perdieron la ventaja conseguida, y que las Cubas han descendido de un modo excesivo que por el momento no se justifica, puesto que el último acuerdo que con relación á ese valor se ha adoptado en la semana ha sido el de pagar el cupón de Octubre, lo

ual debía por lo menos afirmar el precio en vez de bajarlo.

Sobre los proyectos de los Estados Unidos acerca del reconocimiento de esa deuda nada se sabe todavía, y tampoco se conoce en su caso la resolución que tomará nuestro Gobierno, debiendo desecharse en absoluto la idea que se atribuye á algún ministro de no imputar esa carga á la Península, porque no podrá hacerse otra cosa si los americanos la rechazan, supuesto que esa deuda se emitió con la garantía del Tesoro peninsular. De desear es que, en justicia, los Estados Unidos se hagan cargo del pago de los intereses y amortización de esos valores; pero si no lo hacen así, es indudable que tendrá que pagarlos el Tesoro de la Península. Lo que hay es que como no podría soportar la carga completa, se impondría un arreglo de esa y de las demás deudas, aunque las Cubas serían las más castigadas.

Las Filipinas, en cambio, han mejorado un poco, y no será porque se aclare aun el porvenir de esas islas ni su dominio. Pero en fin, más vale que haya impresiones optimistas.

Aparte de esto, la causa generadora del movimiento de baja es la elevación del descuento en el Banco de Londres, lo cual produjo mal efecto en el mercado de París, que ya estaba impresionado desfavorablemente, y ha repercutido aquí de peor manera, porque se han apresurado muchos á vender para realizar beneficios y por temor á una baja pronunciada.

Posible es, por tanto, que recobrada la calma y conocidos los motivos de la baja, se contenga ésta; pero entramos ahora en un período de impresiones y de noticias sensacionales con la conferencia de París, que han de influir poderosamente en el mercado de valores.

Lo peor del caso es que no habrá medio de saber la certeza ó inexactitud de los rumores que circulan hasta que termine la comisión sus trabajos.

Hay, pues, que proceder con prudencia y cautela en el período que se aproxima y liquidar en fin de mes, porque en el próximo puede haber bruscos oscilaciones de resultado que no es fácil prever.

La baja de las acciones del Banco de España es accidental y no representa más que una venta precipitada de valores en momentos en que faltaba tenedores de papel; por eso se repondrá el precio enseguida.

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 17	Día 17	DIFERENCIA
4 por 109 interior.....	58 95	58 30	Baja 0 15
4 por 100 exterior.....	66 25	66 20	— 0 05
1 por 100 amortizable.....	68 00	67 50	— 0 30
Billetes de Cuba 1880.....	70 00	69 50	— 0 50
Idem 1890.....	53 50	51 00	— 2 50
Obligaciones de Aduanas de Filipinas.....	89 00	89 00	—
Idem de Filipinas.....	73 75	74 00	Alza 0 25
Valores mercantiles.			
Banco de España.....	309 00	300 00	Baja 9 00
Compañía de Tabacos.....	229 00	229 00	—
Cédulas Banco Hip. al 3.....	107 00	107 00	—
Cédulas al 4.....	724 00	721 00	Baja 3 00
Riudat.....	40 44	39 10	— 1 34
Londres.....	60 00	55 75	— 4 25
París.....			

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Los cambios internacionales han bajado, por fin, de un modo importante, baja que es de esperar continué, y, por lo menos, es seguro que no retrocederá por ahora.

He aquí la cotización comparada de la semana:

nio Perez Garcia, D. Miguel Martin Navas, D. Alejandro Fernandez Vinuesa, D. Antonio Altea Ruiz y D. Juan Guzman Serrato.

Hundimiento. En el balneario de Green se ha hundido una de las cuevas que servían de albergue á los enfermos pobres, la cual era propiedad del obispo de Guadix.

Del suceso se ha dado cuenta al señor obispo de aquella diócesis.

Comision provincial.

En la última sesion preside el señor Moreno Perez y asisten los señores Vargas, Mitos, Lopez Atienza, Gonzalez Vazquez, Lapuente, Perez Gonzalez y Vazquez Rosales.

Aprébandose el acta de la sesion anterior se adoptan los acuerdos siguientes:

Apróbar el servicio de bagajes prestado por el contratista de Motril durante el mes de agosto último.

Apróbar el servicio de bagajes del canton de Diezma prestado en varios meses.

Que ingresa en el manicomio para observacion Luis Fernandez Ibañez.

Se procede á votacion para acordar lo que proceda respecto á la reclamacion presentada contra las elecciones últimas de Piñar, y habiendo empate, se aplaza la votacion para la sesion próxima.

Sanitario inútil. En el hospital militar de esta plaza se ha recibido la licencia por inútil del sanitario Francisco O. mo Gonzalez, natural de esta ciudad, y desconocido en su domicilio para hacerle entrega del citado documento puede el interesado recogerlo presentándose al subayudante D. Diego Vega, quien se lo entregará.

La Guardia civil. La de Morera ha detenido á Rafael Quosada Quevedo por amenazar con una faca á dos convalecientes suyos.

La de Calaborra ha ocupado dos cassetas á los hermanos José y Gregorio Triviño Requena.

Comisiones municipales.—Ayer se reunió la comision municipal de Ornato y acordó proponer al cabildo:

Después de examinar el proyecto del Sr. R. mo para la apertura de una calle paralela á la de Navas, asunto relacionado con la obra de la calle de Petra, se acordó proponer que no se varíe la línea que actualmente tiene.

Autorizar á D. Rafael Sanchez para colocar una mensula en su casa de la placeta de Santa Ana.

Que informe el arquitecto acerca de la solicitud presentada por D. Manuel Lapuente Apeachea para hacer reparaciones en la casa núm. 19 de la calle de Azacaya.

Autorizar á D. José Fernandez de Córdoba para facturar la casa núm. 3 de la calle Fabrica Vieja.

Se aprobaron varios presupuestos de obras de pavimentacion.

—Hoy á las dos de la tarde están citadas las comisiones de Impuestos y Beneficencia.

Procesion. El día 2 del próximo octubre se celebrará la procesion solemne de Ntra. Sra. del Rosario que la hermandad de la misma establecida en el convento de Sancti Spiritus, dedican á su patrona.

El acto religioso tendrá lugar á las cinco de la tarde.

Crimen en Ugijar.

En Ugijar ha ocurrido el 24 del actual un sangriento suceso.

José Pastor Martín, de aquellos vecinos, ignorase por qué causa acometió á su esposa María Aguayo Peláez con una hoz, infiriéndola una gravísima herida en el cuello y otras tres leves en la mano izquierda.

La Guardia civil del puesto ha capturado al criminal esposo, quien se halla á disposición del juzgado respectivo.

Junta municipal. No habiéndose podido reunir la junta municipal convocada para el día 26, se reunirá nuevamente el día 4 de octubre próximo á la una de la tarde.

Cédulas personales. Las del actual año económico, correspondientes á las parroquias del Sagrario, San Justo y Pastor, Magdalena y San Ildefonso, se expenden en la Depostaría Pagaduría de la Delegacion de Hacienda desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

La tormenta.

En Viznar.

Desde este cercano pueblo nos escriben dando detalles acerca de la terrible tormenta de anteyar que tuvo su centro y su más intenso desarrollo en los cerros próximos á Viznar.

La nube empezó á descargarse á las once y media de la mañana y duró, con extraordinaria violencia, más de dos horas. La lluvia era torrencial y llegó á producir en el vecindario verdadera consternacion.

Los bastos en el término municipal son de distinta consideracion: Muchos predios han sido arrasados por completo quedando cubiertos de piedras y arena.

En las calles del pueblo las aguas furieron grandes bañes, haciendo imposible el tránsito.

La acoplada de Azacaya ha quedado

destino. El primer teniente de caballería, D. Gabino Iglesias Garcia, ha sido destinado á la remonta de Granada.

Comerciante. Hállase en Granada el ilustrado comerciante de Orca D. José Gutierrez Jimenez.

Una niña perdida. Francisco Rodriguez Lopez se ha presentado

rola por varios sitios, y su composición exigirá bastantes días durante los cuales no se podrá hacer el surtido de aguas.

El río Bairo que hace próximo a Viznar tuvo una gran crecida, arrastrando en su corriente además de grandes cantidades de tierra laborable, una caballería menor y algunas reses.

No han ocurrido desgracias personales, aunque tres niños que se encontraban a la orilla del Bairo estuvieron a punto de ser arrastrados por el agua.

Afortunadamente el acocuero de la fábrica de polvos del Fargue Antonio Huete, y otro vecino de Viznar que se hallaban en aquel lugar, pudieron poner en salvo a las tres criaturas.

Las acequias. La avenida del río Darro ha producido, entre otros efectos, el de dejar sin agua por algunos días a los barrios más populosos de Granada, pues todas las acequias que surten a la ciudad, excepto la de la Gorda, han sufrido grandes desastros.

La avenida destruyó por completo la presa donde toman el agua las acequias de San Juan y Santa Ana más arriba de Jesús del Valle.

Por la afluencia se han dado las órdenes oportunas a fin de que cuanto antes se habilite provisionalmente la indicada presa, esperándose que esta tarde ó mañana por la mañana llegue ya el agua a la capital.

En la acequia de Aynadamar, que tiene su origen en la fuente grande de Alfacar, ha hecho la inundación grandes destrozos.

La fuente se ha caído y la acequia desde Alfacar hasta Viznar ha roto sus márgenes por muchos sitios, causando desperfectos de consideración que tardarán algunos días en componerse.

Hoy a las siete de la mañana saldrá para la Fuente Grande y a recorrer el cauce de la acequia el arquitecto municipal Sr. Cendoy, que hoy mismo hará el proyecto y presupuesto para las obras de reparación que empezarán enseguida.

También se ha inutilizado la presa y parte del cauce de la acequia del Gadi que toma sus aguas en el río Genil.

Exhalaciones. En el término de Viznar cayeron durante la tormenta ininidad de exhalaciones.

Sobre la fábrica de hilados del Sr. Moreno cayeron ininidad de chapas eléctricas que recogían los para-rayos del edificio.

En otros pueblos. En Alfacar, Jun y Pílanas también fue muy grande la violencia de la tormenta.

El barranco de Juncari llevaba tanta agua que se salió del cauce, comoviendo la gran presa próxima a Jun, que amenaza ruina y rebasando el puente que una Pílanas y Pulicillas.

El Beiro pasaba por encima del puente del camino de Pinos.

Enseñanza especial de idiomas orientales.—Segun anuncio que hoy habrá quedado puesto en el tablon de edictos de esta Universidad, desde el día de la fecha hasta el 30 de octubre, puede hacerse la matrícula a las clases de dicha enseñanza que explicará el Dr. D. Antonio Almgro Cárdenas, desde 1.º del próximo mes, comprendiendo las asignaturas de Lengua Hebrea, como complementaria de los estudios de la facultad de Filosofía y Letras é incluida en su cuadro oficial, y Arabe vulgar en concepto de asignatura libre y de aplicación a la carrera consular, diplomática y de intérpretes.

La matrícula a dichas asignaturas es gratuita, y deberá hacerse en la secretaría de la expresada facultad de Filosofía y Letras, pudiendo en fin de curso los alumnos que así lo deseen, sufrir exámen ante un tribunal compuesto de dos profesores de la facultad y del de la enseñanza, y de las calificaciones que obtengan se les certificará por la Secretaría de la Universidad.

El profesor destina al sostenimiento de estas clases, premios a los alumnos y material necesario, el producto de la segunda edición de su obra «Museo Granadino de Antigüedades Arábes.»

Repatriados. Ayer llegaron los siguientes: Del batallón de Tarifa, Jacinto García Molina, de Montefrío.

Del de la Reina, Manuel Romero A'onso, y el sargento Enrique Vilchez, natural de Granada.

Del de caballería de Pizarro, Mariano Lopez Lizcano, de Orgiva.

Del de Bayamo, Antonio Rodríguez Garrido, de Granada.

Del de Sorja, José García Pleguezuelo, de Gor, y Juan Soto Morales, de Pedro Martínez.

Del de Extremadura José Dueñas Sanchez, de Granada.

Del de Cádiz, José Rodríguez Palmas, de Granada, y Juan Gonzalez Rodríguez, de Polopos.

Del de la Habana, Juan Masferrer Molina, de Sorvilan; E'ías Fernandez Medina, de Granada, y Epifanio Martínez, de Campotéjar.

Del de Alava, Mignel Lujano, de Gabia Grande.

Del de Borbon, Fernando Quirantes, de Granada, y Salvador Molins, de Colomera.

Del de Barbastro, Mannel Coca, de Granada.

Del de Otumba, Francisco Hita, de Alfacar.

Del de Barcelona, José Escoriza Martín, de Colomera.

Del de Puerto Rico, Antonio Lopez Rodríguez, de Granada.

Estuvo a recibirlos la comision de la Cruz Roja y una seccion de camilleros además de las representaciones militares.

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático interino de Lengua alemana del Instituto de Granada, D. José Alemany y Bolner.

Domicilio. El ilustrado abogado de este Colegio, D. José Vazquez Rosales, ha trasladado su domicilio y bufete desde Plaza Nueva, 7, a la calle de S. Anton núm. 29.

de tropa, se ha ordenado que aquella disposicion quede sin efecto, autorizándose a los jefes de los cuerpos para tener el número de individuos que crean prudentes con licencia trimestral para la nivelacion de fuerzas.

La procesion de la Alhambra. Mañana a las seis de la tarde se celebrará la procesion de Nuestra Señora de los Dolores en el bosque de la Alhambra con la solemnidad acostumbrada.

A las ocho de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Maria la Comunion General y a las once la so'enne funcion a la Virgen en la que predicará el elocuente Magistral de esta Metropolitana D. Modesto Lopez Iriarte.

Gobernador. Ayer en el tren correo marchó a Valencia el gobernador civil de aquella provincia, don Francisco Ballesteros.

A los huérfanos de militares.—La Asociacion benéfico-escolar, abre nuevo concurso para los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y marina, muertos en los combates de Cuba y Filipinas que por falta de documentos no lo solicitaron dentro del plazo reglamentario.

El nuevo plazo terminará el 15 de octubre, y las instancias a S. M. precisando la clase de enseñanza pedida deben dirigirse a la mayordomía mayor de Palacio, como concurso extraordinario, acompañadas de los documentos siguientes: acta civil de nacimiento, legalizada; certificado de buena conducta del huérfano y fe de defuncion del padre ó certificado que pueda sustituirlo.

En el ministerio de la Guerra, seccion 9.ª, a su jefe general Orozco ó por el presidente de la Asociacion, D. Rafael de la Piñera, Argensola, 24, se facilitará la relacion de todos los colegios y academias de Madrid y de las provincias que tienen plazas de gracia vacantes.

Natalicio. La bella y distinguida señora doña Maria Perales de Montilla, hija del elocuente concejal republicano D. Pablo Perales ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.

Deseamos al recién nacido y a sus padres todo género de venturas.

Instalacion de fuerzas.—Ayer quedó instalada en el cuartel de Bibatabun una compaña del regimiento de Córdoba.

De un día a otro quedará el cuartel de la Marced evacuado por todo el regimiento y en condiciones de recibir al batallon expedicionario.

Casos y cosas. Multa. Se ha impuesto multa de cinco pesetas al joven Luis Coca Avila, por escandalizar en estado de embriaguez.

Detenidos. Por orden del señor presidente de la Audiencia ha detenido la policia a Miguel Poyatos Ramirez y Rafael Sanchez Molins.

Por llevar armas. Por orden del señor Presidente de la Audiencia ha detenido la policia a Manuel Trigueros Cártes, por ocuparse en el local de la misma un arma prohibida.

Viajeros. Han salido de nuestra capital para Motril D. Fernando Aravaca, D. Francisco Peramo, don Manuel García Cuadros, D. Enrique Herran y D. Miguel Fernández.

—Procedentes de Motril llegaron D. Ricardo Rojas, D. Juan Ramon Lachica, D. Antonio Dinelli, D. Juan García, D. Antonio Heredia y D. José Baso.

—Han llegado procedentes de Guadix D. José Segura, D. Luis Frias, D. Francisco Gomez y D. Juan Rueda.

—Procedentes de Baza, D. Alberto Herrera, D. Adolfo Herrera y don Luciano Ibañez.

—Para Guadix salieron D. Francisco Ssa, D. Alfonso Manuel Cama, D. Antonio Lenguazco, D. Francisco Lopez, D. Nicolás Padilla, D. Arturo Utrera y D. Felix Peralta.

—Para Baza D. José Rodríguez, D. Juan Carrillo, D. Miguel Guardiola y D. Tomás Rodríguez.

—Anoche llegaron hospedándose en el hotel Navio D. Felix Segura y D. Diego Valencia.

—En el hotel de la Paz se hospedaron D. Antonio Franco y Reyes, don José Luis Guerrero y sobrina, don Manuel Guarino y señora, Mr. Oscar A. P. Ons, Mr. Usque Cloris, don Julio Bailo y Ferrer, Mr. Abur Benady, Mr. Axel Boeck y tres señoras, D. Leovigildo García, D. Epifanio de Castro y Laza é hijo, D. Juan Sammartin y señora, D. Ramon de Manjarrés y familia, doña Antonia Gutiérrez é hijas, D. Juan Gonzalez y de Rojas, D. José M.ª Cordon y Estecha y D. José Damian Terrones é hijo.

—Procedentes de Baza, D. Alberto Herrera, D. Adolfo Herrera y don Luciano Ibañez.

—Para Guadix salieron D. Francisco Ssa, D. Alfonso Manuel Cama, D. Antonio Lenguazco, D. Francisco Lopez, D. Nicolás Padilla, D. Arturo Utrera y D. Felix Peralta.

—Para Baza D. José Rodríguez, D. Juan Carrillo, D. Miguel Guardiola y D. Tomás Rodríguez.

—Anoche llegaron hospedándose en el hotel Navio D. Felix Segura y D. Diego Valencia.

—En el hotel de la Paz se hospedaron D. Antonio Franco y Reyes, don José Luis Guerrero y sobrina, don Manuel Guarino y señora, Mr. Oscar A. P. Ons, Mr. Usque Cloris, don Julio Bailo y Ferrer, Mr. Abur Benady, Mr. Axel Boeck y tres señoras, D. Leovigildo García, D. Epifanio de Castro y Laza é hijo, D. Juan Sammartin y señora, D. Ramon de Manjarrés y familia, doña Antonia Gutiérrez é hijas, D. Juan Gonzalez y de Rojas, D. José M.ª Cordon y Estecha y D. José Damian Terrones é hijo.

—Procedentes de Baza, D. Alberto Herrera, D. Adolfo Herrera y don Luciano Ibañez.

—Para Guadix salieron D. Francisco Ssa, D. Alfonso Manuel Cama, D. Antonio Lenguazco, D. Francisco Lopez, D. Nicolás Padilla, D. Arturo Utrera y D. Felix Peralta.

—Para Baza D. José Rodríguez, D. Juan Carrillo, D. Miguel Guardiola y D. Tomás Rodríguez.

—Anoche llegaron hospedándose en el hotel Navio D. Felix Segura y D. Diego Valencia.

—En el hotel de la Paz se hospedaron D. Antonio Franco y Reyes, don José Luis Guerrero y sobrina, don Manuel Guarino y señora, Mr. Oscar A. P. Ons, Mr. Usque Cloris, don Julio Bailo y Ferrer, Mr. Abur Benady, Mr. Axel Boeck y tres señoras, D. Leovigildo García, D. Epifanio de Castro y Laza é hijo, D. Juan Sammartin y señora, D. Ramon de Manjarrés y familia, doña Antonia Gutiérrez é hijas, D. Juan Gonzalez y de Rojas, D. José M.ª Cordon y Estecha y D. José Damian Terrones é hijo.

—Procedentes de Baza, D. Alberto Herrera, D. Adolfo Herrera y don Luciano Ibañez.

—Para Guadix salieron D. Francisco Ssa, D. Alfonso Manuel Cama, D. Antonio Lenguazco, D. Francisco Lopez, D. Nicolás Padilla, D. Arturo Utrera y D. Felix Peralta.

—Para Baza D. José Rodríguez, D. Juan Carrillo, D. Miguel Guardiola y D. Tomás Rodríguez.

—Anoche llegaron hospedándose en el hotel Navio D. Felix Segura y D. Diego Valencia.

Deben fijarse TODOS al mayor sus com- des en los artículos y pteos de EL SOL. Ved y comparad y dirigidse siempre a Francisco de P. Lopez Bileo, EL SOL, Zafra, 5.

Este precioso album de caricaturas por J. Xandará que tan generales simpatias ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administracion de EL DEFENSOR al precio de

80 CÉNTIMOS. Las láminas son: El saludo.—En la calle.—La compostura.—Alsentarse.—El saludo en un Salon.—Fumando.—Usted dispense!—Por la calle.—Toser, estornudar y sonarse.—El baston.—Los inquietos.—Visita de enfermos.—Las visitas de pésame.—En el teatro.—Los novios.—Los recién casados.—Los casados.—En un baile.—Los convidados.—Generalidades.—En la mesa.

Dicho album tiene una caprichosa cubierta en colores formando un cuadro como los del Panorama Nacional.

Toros. Tumulto en una plaza. Dice La Voz de Guipúzcoa: «Durante la novillada que anteyer se celebró en Galdácano (Vizcaya), un individuo arrojó a la plaza una teja desde un tejado, a la sazón en que el espada Jesus Bibao se hallaba dando muerte a un novillo.

Protestaron algunos espectadores, uno de los cuales devolvió la pedrada. Entones los que se hallaban en el tejado arrojaron una lluvia de tejas, y con tal motivo se armó una pelea entre los del tejado y algunos espectadores de la plaza.

Intervino la autoridad y pudo apaciguar el tumulto en el momento que llegaba al pueblo una compañía de Garrellano, de las que están de maniobras.

Algunos individuos que resultaron descalabrados tuvieron necesidad de asistencia facultativa.

Boabdil. Ha sido contratado para torrear en Geres del Marquesado los días 24 y 26 del próximo octubre ganado de D. Juan Rega nuestro paisano el valiente matador de novillos Francisco Lesta Boabdil.

—Ha sido contratado dicho diestro también para torrear en La Peza los días 5 y 6 de octubre.

Y en nuestro circo taurino dos corridos sin fechas determinadas.

—Con motivo de la feria de Huescar se celebrará en dicho pueblo dos corridos de novillos los días 22 y 23 del próximo octubre, siendo el encargado de estoquear los nuestro paisano Juan Lora Larita con su correspondiente cuadrilla de pladeros y banderilleros.

Sanatorio original. En el pueblo de Veldes (Austria), a unas millas del Adriático, en medio de los Alpes Juianos hay establecido un Sanatorio con caracteres verdaderamente particulares, que constituyen el principal interés de la colonia que lo habita.

Los enfermos viven en cabinas situadas en medio del parque y abiertas a todos los vientos. Pasan el día al aire libre, sin más vestido que un simple calzoncillo de baño y un sombrero de paja.

Alí todo se sacrifica a la vida animal, al ejercicio y a los cuidados de la bestia humana.

El jardín está dividido en dos partes: una destinada a los hombres y la otra a las mujeres.

Los enfermos se levantan a las cinco y se acuestan a las nueve.

La lluvia no interrumpe los días de la cura, que, por lo general, dura un mes.

Durante la noche, suelen ponerse un vestido; pero esto no lo hacen todos, sino que muchos de ellos desmenuñan el papel de Adán y Eva todo el tiempo que se hallan sometidos a la cura.

El régimen que siguen es exclusivamente el vegetariano, con supresion absoluta del régimen animal.

La cura al desnudo se basa en los recientes experimentos de los doctores Kronecher y Narti, quienes han comprobado que la oscuridad disminuye el número de glóbulos rojos y que la luz natural ejerce una doble influencia: aumenta el número de dichos glóbulos y la proporción de hemoglobina.

El Gobierno austriaco ha nombrado un médico con destino a este Sanatorio, en donde, segun dice la Gaceta Médica, de París, todo marcha de la manera más correcta del mundo.

Bomba explosiva. Tres pescadores de Valencia notaron que en el cauce del Toria habia entrado en la arena un objeto duro. Procedieron con gran cuidado a desenterrarlo, y con sorpresa vieron que era una bomba explosiva.

Los pescadores pusieron el hecho en conocimiento de un cabo de la guardia municipal, y éste y su compañero de servicio recogieron el proyectil, y con las debidas precauciones, lo llevaron al reten del Museo.

La bomba, que se hallaba cargada, es de acero, de forma cónica, pesa doce kilos y medio y tiene doce espoletas.

La artillería de Cuba. Para que se comprenda la importancia que tiene uno de los asuntos que ha de ser resuelto por las Comisiones de evacuacion de Cuba y Puerto Rico, diremos que el material de tipo moderno que podemos traer a la Península, es el siguiente: 10 grandes cañones de acero Krupp; unos 60 entubados Ordoñez, entre obuses y cañones y calibre de 15 a 30 centímetros; 100 piezas de campaña, entre las cuales figuran las de un regimiento tipo Krupp de tiro rápido, y próximamente 130.000 fusiles Maüser.

Si a este material se unen sus dotaciones de proyectiles de todas clases, municiones y algunos millones de cartucheria metálica, se echa de ver que su valor en el día se eleva a varios millones de pesos.

Desgracia en Tetuan. Dicen de Tetuan: El sábado último, a la una de la madrugada, ocurrió una sensible desgracia en Tetuan. El edificio donde está instalado el viceconsulado británico en dicha ciudad se desmoronó causando la muerte de cuatro infelices moros y resultando gravemente heridos otros cinco.

Expulsion de Quinones. Las autoridades portuguesas han llevado a la frontera al coronel Quinones, supuesto revolucionario detenido en Oporto.

Otro préstamo. El Gobierno negocia con el Banco un nuevo préstamo de cien millones con la garantía de la deuda del 4 por 100.

Monumento de Colon. El Imparcial aboga por que se erija en Sevilla el monumento conmemorativo de Colon que, con destino a la Habana, labró el insigne Susillo; los trozos de cuyo monumento se encuentran esparcidos en París, Trubia y Sevilla.

Suicida demente. El soldado que se suicidó dias pasados en el hospital militar de Barcelona procedía de Filipinas, donde mató, combatiendo, cinco tagalos.

Desde entonces se le notaban síntomas de enagenacion mental.

Un motin. En el pueblo de Palazuelos de Vedija, inmediato a Medina, de Rioseco, ha ocurrido un motin.

Celebrábase en dicho pueblo la fiesta del patrón San Mauricio.

Con este motivo se corrieron por la tarde en la Plaza de la Constitucion nueve vacas de la ganaderia de don Modesto Lafuente.

Al empezar la capea de la quinta de las reses se suscitó una cuestion entre varios mozos, que enarbolaron los garrotos y comenzaron a darse de palos.

Como de los contentientes nos eran de Palazuelos y otros de Villafrechos, se generalizó la contienda, tomando parte en ella muchos mozos divididos en dos bandos, y que ya no se contentaron con los palos, sacando algunos de ellos a lucir navajas y pistolas.

Por fortuna, la oportuna intervencion de personas sensatas de ambas localidades logró apaciguar los ánimos de los alborotadores, sin que hubiera que lamentar desgracias de consideracion.

Aguinaldo. Aguinaldo ha dicho a algunos periodistas yankees que él es amigo lealísimo de los americanos.

Los tagalos si sienten repugnancia a entregar las armas—añadió—es por el temor de verse en el caso de volver a pelear con los españoles.

La prensa yankee, apesar de estas manifestaciones, aconseja al gobierno que no se fie de Aguinaldo.

Repatriacion. Madrid 25.—En vista de la insistencia del general Macías, se ha acordado que el Consejo de Estado informe si procede costear la repatriacion a diez mil peninsulares que se niegan a vivir bajo la bandera norteamericana.

Chile y la Argentina. De Buenos Aires se egresan un anuncio que quedó arreglado el arbitraje en la cuestión de Chile.

Queda por solucionar lo de la parte de Puna.

Marinos en Cádiz. Cádiz 26.—Han llegado 22 repatriados de la escuadra del contralmirante Sr. Cervera.

En la estacion esperábanlos sus familias, desarrollándose sentidas escenas a su llegada.

Diéronse vivas a España, Cadiz y Cervera.

Una moneda cubana. Bilbao 25.—Al expendedor de billetes de la central del ferrocarril le entregaron entre varias monedas españolas, una de a cinco pesetas de la República cubana, con fecha 1897.

Sospéchase que esta moneda le fué dada por los individuos de la Cruz Roja yankee al pagar el importe de los billetes que torran al salir para Francia.

La pieza está acuñada en Nueva York.

El tunel de Gibraltar. Es muy interesante lo que escribe «Madrid Científico» sobre el pensamiento de construir un tunel bajo el Estrecho de Gibraltar, idea atrevidísima que va tomando cuerpo entre los ingenieros extrajeros.

Mr. Berlier propone correr el tunel hacia el Atlántico. Una de las bocas caería junto a Tánger y otra bastante cerca de Vaqueros. La anchura del Estrecho en este sitio es de 32 kilómetros, mas la profundidad máxima es solo de 100 metros. La longitud total del tunel sería de 42 kilómetros. Treinta y dos bajo el agua, siete en la costa africana y tres en la europea.

La pendiente no excedería en ningún punto de dos y medio por ciento.

El dicho ingeniero propone en su proyecto prolongar el trazado por la parte de España enlazándole a la línea de Bobadilla a Algeciras, y por la parte de Marruecos construir 560 kilómetros de via hasta enlazar en Tlemcen en la red argelina.

Al evaluar los gastos totales de la construccion, estima M. Berlier que el tunel resultaría a 3.000 francos el metro lineal, ó sea 186 millones los 42 kilómetros. La via marroquí costaría unos 90 millones de francos. En junto, 225 millones, tardarían unos siete años en perforar el ferrocarril africano.

Exámenes de gracia. Muchos estudiantes de diferentes Universidades piensan elevar una instancia al ministro de Fomento, pidiendo sean concedidos en el venidero mes de octubre los exámenes llamados de gracia.

Suicidio romántico. Hace dos meses falleció en Madrid el novio de una agraciada jóven, siendo el cadáver sepultado en el cementerio del Este.

El 23 por la tarde la mencionada jóven fué a la sepultura en donde se hallaban enterrados los restos de su amante y arrojada sobre la losa se

disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerta en el acto.

La Guardia civil. Con motivo del regreso a la Península de las fuerzas de la Guardia civil de Cuba y Puerto Rico, La Correspondencia Militar propone que se aumente este cuerpo en 3 000 hombres.

Las circunstancias para llevar a la práctica tan útil medida no pueden ser, a juicio del diario, más oportunas y favorables, puesto que, como se han de repatriar tres tercios de la benemérita de Cuba y uno de Puerto Rico, puede esta personal, a medida que vaya llegando a la Península, destinarse a los nuevos puestos de aquellos pueblos que lo tengan solicitado; para que todos, ó la mayoría de ellos, consigan disfrutar de iguales beneficios, entiendo que los referidos puestos no deben exceder de cuatro guardias y un cabo.»

Magistrados. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca D. Felipe Gallo y Diez y fiscal de la de Pamplona D. Liborio Hierro y Hierro.

El Sultán de Marruecos. Segun noticias de Tánger, Abdel-Aziz, sigue padeciendo aun las pertinaces fiebres que le atacaron en su última expedicion.

El Sultán ha encerrado en las cárceles de Marrakesh, cargados de cadenas, veinte kaides que propararon la falsa noticia de su fallecimiento.

La Bolsa. Madrid 26.—Telegrama de apertura.—París, Exterior, 43'50; Londres, Idem, 00'00; Barcelona, Interior, 57'05.

La baja iniciada el último día de Bolsa acentuáse hoy.

El interior cotizado pierde ochenta céntimos respecto al cambio anterior.

Fin de mes 57'25. Exterior 66 por 100. Las Cubas viejas de 66 por 100 a 67 por 100; las nuevas de 49 por 100 ascienden a 50'50; cierran a 50'25. Adu nas 89. Filipinas 74'10. Frac cos 57'50.

Produce mal efecto la baja importante que acusan los estados de recaudacion de los dos últimos meses.

Telegramas (3 30 t.)—Barcelona, Interior, 57'20; Exterior, 00'00. París Exterior, 42'65; renta francesa, 00'00.

Mercado monetario.—Centenes antiguos, 00'00; Id. nuevos, 00'00.

Personal de Aduanas. Se han hecho los siguientes nombramientos en el cuerpo de Aduanas: Inspector de muelles de la Aduana de Barcelona, agregado a la Direccion de Aduanas, D. Eulogio Lopez Vilchez, jefe de Negociado de primera clase del mismo centro; para esta plaza, D. Pedro Muñoz Garrido, excelente de igual categoria.

Ofical de Aduana de Bilbao, D. Manuel Montesinos, electo ofical de segunda clase de la Direccion de Aduanas; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Lorenzo Barbera, administrador de la Aduana de Verin.

Administrador de la Aduana de Verin, por traslacion, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Lorenzo Barbera, administrador de la Aduana de Verin.

Administrador de la Aduana de Verin, por traslacion, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Lorenzo Barbera, administrador de la Aduana de Verin.

Administrador de la Aduana de Verin, por traslacion, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Lorenzo Barbera, administrador de la Aduana de Verin.

Administrador de la Aduana de Verin, por traslacion, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de Aduanas en Alsasua; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, D. Lorenzo Barbera, administrador de la Aduana de Verin.

Administrador de la Aduana de Verin, por traslacion, D. Isidoro Romero y Fernandez, ofical-ayudante de la Delegacion de Hacienda, de Orense; para esta plaza, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Emilio Romero Piedrahita, auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun.

Auxiliar-ayudante de la Aduana de Irun, por traslacion, D. Carlos Bargas y Piró, ofical de la de Cartagena; para esta plaza, por traslacion, D. Enrique del Brocal, inspector especial de A

que recoge el rumor de haberse enfriado las relaciones políticas entre el general Polavieja y la persona más caracterizada entre los defensores de su carta manifiesto.

La combinación de gobernadores. Refiere El Liberal que apesar de la resistencia del Sr. Sagasta y de su deseo de dar largas a la anunciada combinación de gobernadores...

pre sean nuestros vínculos, estos vínculos de la espiritual familia: que nuestra autoridad de Padre se manifieste siempre hacia vosotros con la efusión del afecto...

El drama de

«La Lanterne»

El suelto de La Lanterne, que ha dado motivo a la enérgica resolución de Mad. Paulmier, dice así: «Hay verdaderamente almas generosas. Mr. Paulmier, diputado de Calvados, posee un alma así.»

La comisión de París. Ocupándose el Sr. Romero del desairado papel que harán en la conferencia de París los plenipotenciarios españoles ha dicho:

«Esencialmente, el papel de nuestros comisionados no puede ser más triste. Comparar un vencido, convicto y confeso de su impotencia, ante el arrogante y engreído vencedor, no puede conducir a nada que se parezca a convenio, sino a una depresiva sumisión. El Gobierno, que ha declarado en todos los tonos la imposibilidad de hacer la guerra, puede tratar, exigir ni imponer cosa alguna, de ser rechazada por los norteamericanos supondrá la necesidad de volver a la guerra? Eso no cabe en cabeza humana, cuando se están evacuando Cuba y Puerto Rico, y retirando al Ejército, que no ha sido vencido, porque, dicho en su honor, no ha pelesado. Vamos, pues, a París a pedir clemencia, a postular y a regatear con suplicas las confesiones de nuestra pregonada impotencia, a entregarnos a la generosidad de nuestros tan fácilmente vencedores. Sea así, y entreguémonos a la fatalidad del destino.»

Lo que quieren. Coméntase en Madrid la insistencia de los señores ministeriales que dicen gobernarán por lo menos otro año, teniendo el propósito de reunir las Cortes en diciembre y comenzar el año con la discusión de la paz y de la guerra.

Ternura paternal. El Sr. Montero Ríos tiene un hijo. Este hijo se sintió un día diplomático, y se presentó a examen. Y le dijeron suspensas.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 139 quintales métricos de trigo, de 30'50 a 32 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.054 quintales.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 15 reses mayores a 1'65 pesetas el kilogramo; 3 terneros a 1'66 y 128 borregos a 1'43.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Perada, Córdoba. — Jefe de día, don Juan Lopez Olavid, s. con mdand. d. Córdoba. — Imaginaria, D. Pedro Bresu Abellan, comandante de Santiago. — Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán, D. Emilio Ruiz Lopez. — Paseo de enfermos, artillería. — De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Luque Baena, 4 huesos para Creus. Málaga central, 4, papel, Sinechz. Málaga, 1, suela, Gujirro. — 5, t. j. dos, O. medo. — 1, sulfato, Gonzalo. — 1, lta, Herrera. — 2, id., Quero. — 1, ferreteria, Hernandez. — 1, algodón, M Gomez. — 1, espejos, Navarrete. — 5, bacalao, F. Jardo. — 5, id., Romero. — 2, id., Benavente. — 5, id., Torres. — 1, café, Sanchez. — 3, id., R. J. Ballesteros. — 1, capillos, Hita. — 5, luza, Soria. — 1, aguardiente, Quero. — 2, carbonato, Mata.

Objeto, 1, carbon, Torres. Antequera, 1, badanas, Ochoa. — 2, tejidos, Rodriguez. — 2, id., Olmedo. — 1, suela, Lopez. — 2, id., Miralles. Empalmé, 20, petróleo, Moreno. — 11, idem, Ballesteros.

Sevilla, 4, lora, Navarrete. — 25, camasa, Vellido. — 26, id., Herrs. — 25, jabon, Gonzalez. — 1, vino, Gomez. Alcoy, 1, papel, Calvo. Alcalá, 1, tejidos, Sartaella. — 5, id., Ledru. — 1, id., Fernandez.

Barcelona, 1, tejidos, Chinchilla. — 1, idem, Perez y Embiz. — 1, id., Lopez. — 1, id., Alenz. — 1, id., Quesada. — 2, idem, Jimenez. — 2, Moreno. — 2, mercerío, Gonzalo. — 2, papel, Sabadell. — 1, badanas, Echevarria. — 3, mequinaria, Huerta. — 1, vino, Ruiz Galvez. Badalona, 1, aguardiente, Martin.

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

Sección religiosa.

Culto

Día 28 San Wenceslao, mártir y S. N. Simon de Rojas.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Miguel.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis. Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en San Miguel. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en San Miguel.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria de la Alhambra a las seis y predica un P. Jesuita. Novena.—La de san Jerónimo en Santa Paula a las cuatro y media. En la iglesia de PP. Capuchinos se hace la de San Francisco de Asis y predica el P. Luis de Aranjuez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de Marie.—Nuestra Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

TELEGRAMAS

La comision de París.

Madrid 27 (3'45 tarde.) Telegrama de París diciendo que se cree que la primera conferencia de la comision hispano americana de la paz, se verificará el jueves ó el viernes próximo.

La cuestion Dreyfus.

Madrid 27 (3'45 tarde.) Comunican de París que la cuestion Dreyfus sigue siendo el tema principal de las conversaciones en todos los círculos de aquella capital.

En la opinion tambien se nota mucha efervescencia motivada por el indicado asunto. Frente al círculo militar y a las redacciones de los periódicos «La Libre Parole» y «L'Aurore», defensores de Dreyfus, se han verificado manifestaciones en contra del célebre procesado.

La policía tuvo que intervenir, disolviendo los grupos. En los círculos de París corren rumores, afirmando que el gobernador militar de la capital mencionada, general Zurlinden, será relevado.

Tambien se afirma que en breve será puesto en libertad el coronel Picquart, defensor de la inocencia de Dreyfus.

Asimismo se asegura que en breve hará dimision el ministro Mr. Viger.

El periódico «Le Journal» cree que el Tribunal de Casación dictará sentencia a mediados del próximo mes de octubre.

Desde Londres telegrafian diciendo que la directora del periódico «The Cherver» insiste en que Esterhazy la ha confiado un importantísimo documento, relativo a la cuestion Dreyfus.

Yankees y tagalos. Madrid 27 (4'5 tarde.) Telegramas recibidos de Manila participan que los yankees han resuelto apoderarse de la escuadra tagala, considerándola como pirata.

Los rebeldes continúan cometiendo toda clase de saqueos y atropellos en la isla de Luzon.

LA COTIZACION Madrid 27. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 58'05 4 0/0 exterior 66'15

Table with financial data: 4 0/0 amortizable 67'60, Obligaciones de Aduanas 88'90, Cubas viejas 68'75, Cubas nuevas 51'50, Filipinas 74'00, Acciones del Banco de España 000'00, Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00, CAMBIOS, París, 8 dias vista 57'40, Londres, 8 dias vista 39'80, BOLSA DE PARÍS, 4 0/0 exterior 00'00

Para la comision.

Madrid 27 (8 noche.) Dicen de París que ha sido arreglado para que celebren en él sus conferencias los comisionados españoles y yankees todo el piso bajo del Ministerio de Estado.

Además ha quedado dispuesto para el mismo objeto un gran salon del mencionado edificio, el cual ha sido lujosamente decorado.

El Papa y Mac-Kinley.

Madrid 27 (8 noche.) Un telegrama de Roma participa que S. S. Leon XIII se hadirigido a Mac-Kinley apremiándole para que evite que los tagalos atropellen a los frailes.

Mac-Kinley se ha declarado impotente para ello hasta que se resuelva el porvenir de Filipinas, que será objeto de discusión por los comisionados de la paz.

Yankees enfermos.

Madrid 27 (8 noche.) Telegramas de Washington dicen que en aquella capital ha causado viva impresion un despacho oficial de Puerto Rico, dando cuenta del estado sanitario de las tropas yankees que se encuentra en aquella isla.

El telegrama dice que se encuentra enferma la cuarta parte de dichas tropas.

Témese que sobrevenga una gran mortandad, semejante a la que diezmó las tropas de Shafter, que cercaron a Santiago de Cuba.

Los restos de Colon

Madrid 27 (10 30 noche.) En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del general Blanco, comunicando que mañana serán exhumados de la Catedral de la Habana los restos de Colon, para enviarlos a España.

Añade que enviará tambien el monumento destinado a contenerlos.

Reforma de leyes.

Madrid 27 (10 30 noche.) El Ministro de la Gobernación prepara una reforma de las leyes provincial y municipal.

Estátua a Villamil.

Madrid 27 (10 30 noche.) El ayuntamiento de Oviedo proyecta erigir una estatua en honor del marino D. Fernando Villamil, muerto en el combate naval de Santiago.

Patrocinan el proyecto todos los senadores y diputados asturianos.

Conferencia.

Madrid 27 (10 30 noche.) El general Toral ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, general Correa.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes. Una de 10 3 9. Una de 16 4'50. Por contador, 1 peseta kilowatts, hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la 'Solucion PODERON'. AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO. Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el 'Vino de hemoglobina peptonizado PODERON'. Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el 'ELIXIR BIODURADO PODERON'. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. GRANADA.—D. Francisco Galvez, Mesones, 102, y D. Miguel Gonzalez Peralas, San Gil, 10.

Se ha notado que el ministro estuvo muy afectuoso con Toral. Almodóvar.

El mundo oficial. Negativa. La Guardia civil de Imbabura ha manifestado al señor Gobernador civil que el alcalde y el contratista de bajajes de Imbabura se negan a facilitar los datos de que no hay fondos. La denuncia ha pasado a informe de la alcaldía de aquel pueblo. Requisitorios. El Juez de instrucción de Guadix llama a Rafael Jiménez López, Juan Fernández Gallano y Miguel Fernández Cuestre, vecinos de Lugros. Subastas. La de Consumos en Portuños será a los 10 dias del suceso en el Boletín.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación Clásica por el 'JARABE HENRY MURE'. En Farmacia de Rey, Granada.

Aviso a los señores colegiales. En vista de las circunstancias económicas por las que se atraviesa y estando acreditada la casa de MENDEZ (Ruyes Costillos, 35) en la confeccion de mantos y beres para los colegios del Real Seminario de San Cecilio y la Abadía del Sacro-Monte (frecu ponerlos a los precios siguientes: Manto y beres para el Sacro-Monte, desde 55 pesetas los pequeños, a 75 los mayores, segun la estatura, relativamente. Para el Seminario de San Cecilio, manto, beres, esmerita y guante blanco de divisa, de 60 a 80 pesetas. Advertiendo que los peños serán de superior calidad y su confeccion especial, segun costumbre.

Se venden maderas de chepo y mimbre de las que se están cortando en el Marínete, y lena por arrobas. Barranco de la Zorra (y engorros).

FARMACIA de REY. Elvira, 96, frente a Santiago. Antigua botica de Salcedo.

Al hacerse cargo el nuevo dueño de esta antigua y acreditada farmacia, la ha surtido de cuantos medicamentos y especialidades reclaman en la actualidad los adelantos de la ciencia, estableciendo iguales precios que en la Farmacia Militar y garantizando los productos que en esta casa se expenden. Elvira, 96, frente a Santiago.

Chocolates puros. Elaboración esmerada a la catalana. (Fono cable). Precios, desde 1'12 a 2'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 30 gramos segun su clase. Bonitos envases para regalos. Cosa para de abejas sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra carton de golletes. Fábrica, calle del Escondo al Carmen, 15. (No se despacha los dias festivos). Enrique Sanchez Garcia.

La Iglesia y la prensa

El ilustre obispo de Málaga, señor Muñoz Herrera, ha publicado una notable pastoral dirigida a la prensa, de la cual copiamos los siguientes párrafos: «Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa, quebentando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

Señala luego los fines que asignan a la prensa teorías opuestas a la doctrina católica, y termina con las siguientes palabras que dirige a la prensa y a los escritores: «Vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudados con vuestra cooperación a las obras y a las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen: que siem-

«Cuando entró en la cámara, cuyos ejemplares correspondían al callejón del muro de los Navarros, Leila se dejó caer sobre el diván: a pesar de su fuerza y de su energía estaba cansada, más por las emociones que había experimentado que por fatiga material.»

Isabel la Liebre tomó la capa de Leila y la arrojó con la suya y con su gorra sobre un sillón.

«Leila a falta del birrete que se había dejado por acaso ó de intención en el dormitorio de doña María de Padilla, había rodeado un pañuelo blanco a manera de toca árabe a su cabeza, y aun permanecía con él distraída, leyendo y relejendo con avidez la carta que había escrito la Padilla.»

Isabel la arrojó aquel adorno supletorio.

«Afortunadamente,—dijo,—las noches son ya calurosas, hasta el punto de haberme hecho sudar la cara: a no ser así, de seguro coges un pasmo: ¿quién pierde así una prenda tan necesaria?... tú, sola tú.»

«A veces se pierden las cosas con intención de que otros las hallen, Isabel,—dijo profundamente Leila.—

«Pero quién es aquella dama? nunca me has dejado verla.»

«Y qué te importa?... aun no ha llegado el día de que la conozcas, Isabel, y demasiada confianza hago de tí... día

«Yondrá y acaso no tarde, en que la conozcas... entre tanto no me preguntes: es ya tarde y estoy cansada; necesito estar sola: déjame.»

Isabel hizo un gracioso mohín, se acercó por detrás a Leila y la besó: luego huyó, riendo como una niña.

«Leila quedó sola. — ¡Oh! ¡oh! — exclamó: — necesito la soledad para entregarme a mi alegría: la suerte me ayuda: ¡oh! esta carta en que la Padilla llama a un hombre... ¡oh! esta carta vale un tesoro... y el escándalo que se ha dado, y con el cual yo no contaba... he aquí el señor Juan Tenorio armado con besantes pruebas para que pueda atreverse a doña María, y a atreverse... si... si... lo conozco demasiado... es audaz, perverso... doña María se extremee solo al oír su nombre, y tiene razón en extremarse... el señor Tenorio es un hombre lúgubre; estoy viendo ya crecero un día terrible... ¡miferanza crece... y cuando sea necesario... ¡oh! y lo es... yo no puedo vivir así: me devoran a un tiempo el amor, la venganza, los celos... y es necesario esperar... esperar aun... el rey... de seguro... matará el infante don Juan... pero si doña Isabel queda viuda, no quedará libre... no por cierto, yo lo aseguro... luego doña Blanca... doña María... don Pedro se encontrará herido a un tiempo y de una manera mortal en el co-

«Leila a falta del birrete que se había dejado por acaso ó de intención en el dormitorio de doña María de Padilla, había rodeado un pañuelo blanco a manera de toca árabe a su cabeza, y aun permanecía con él distraída, leyendo y relejendo con avidez la carta que había escrito la Padilla.»

Isabel la arrojó aquel adorno supletorio.

«Afortunadamente,—dijo,—las noches son ya calurosas, hasta el punto de haberme hecho sudar la cara: a no ser así, de seguro coges un pasmo: ¿quién pierde así una prenda tan necesaria?... tú, sola tú.»

«A veces se pierden las cosas con intención de que otros las hallen, Isabel,—dijo profundamente Leila.—

«Pero quién es aquella dama? nunca me has dejado verla.»

«El capicete de un paje! — dijo la otra. — Si, ciertamente, doña Violante: el capicete de un paje que alguna hermosa compasiva tenia escondido en el dormitorio de doña María. — ¡Seis mal pensador caballero!... — ¡Decis cosas horribles! — exclamaron a un tiempo los dos jóvenes. — ¡Bál nada tiene esto de extraño: cuando yo era paje de la reina doña María, que santa gloria bays, la aconteció conmigo un lance semejante: una dama me había escondido... y ¡pardiez! en este mismo dormitorio; si, ¡si por cierto, lo recuerdo bien! La reina se retiró temprano como se ha retirado esta noche doña María; yo creí que era mi objeto adorado y la salí al encuentro... Doña María no se desmayó porque no era mujer, de desmayarse por estas cosas... ni yo me dejé el birrete, porque no soy hombre que dejo nunca prendas... me escapé. — ¿Qué os escapásteis?... ¿y por dónde? — Por la puerta que dá a la galería de los baños... — añadió. Doña Violante fué a una pequeña puerta situada en el ante dormitorio. — Pero esta puerta está cerrada, — dijo. — Y bien, eso no quiere decir nada... yo la abrí para salir y le cerré para de-

«Leila a falta del birrete que se había dejado por acaso ó de intención en el dormitorio de doña María de Padilla, había rodeado un pañuelo blanco a manera de toca árabe a su cabeza, y aun permanecía con él distraída, leyendo y relejendo con avidez la carta que había escrito la Padilla.»

Isabel la arrojó aquel adorno supletorio.

«Afortunadamente,—dijo,—las noches son ya calurosas, hasta el punto de haberme hecho sudar la cara: a no ser así, de seguro coges un pasmo: ¿quién pierde así una prenda tan necesaria?... tú, sola tú.»

«A veces se pierden las cosas con intención de que otros las hallen, Isabel,—dijo profundamente Leila.—

«Pero quién es aquella dama? nunca me has dejado verla.»

«Y qué te importa?... aun no ha llegado el día de que la conozcas, Isabel, y demasiada confianza hago de tí... día

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas.

La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrobas, 23 libras, 7 onzas y 9 adarmes.
 El quintal métrico, 2 quintales, 17 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 32 granos.
 El medio quintal, 1 quintal, 8 libras, 10 onzas, 12 adarmes y 16 granos.
 El doble miriámetro, 20 kilogramos, 1 arroba, 18 libras, 7 onzas, 8 adarmes y 6 granos.
 El miriámetro ó 10 kilogramos, 21 libras, 11 onzas, 12 adarmes y 3 granos.
 El medio miriámetro ó 5 kilogramos, 10 libras, 13 onzas, 14 adarmes y 2 granos.
 El kilogramo, 4 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 29 granos.
 El kilogramo, 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes y 15 granos.
 El medio kilogramo, 1 libra, 1 onza, 5 adarmes y 8 granos.
 El cuarto de kilogramo, 8 onzas, 11 adarmes y 4 granos.
 El doble hectogramo ó 200 gramos, 6 onzas, 15 adarmes y 10 granos.
 El hectogramo ó 100 gramos, 3 onzas, 7 adarmes y 23 granos.
 El medio hectogramo ó 50 gramos, 1 onza, 11 adarmes y 30 granos.
 El doble decigramo ó 20 gramos, 11 adarmes y 4 granos.
 El decigramo ó 10 gramos, 5 adarmes y 20 granos.
 Los dos gramos, 1 adarme y 4 granos.
 Gramo, 20 granos.—Medio gramo, 10 granos.—Doble decigramo, 4 granos.—Decigramo, 2 granos.—Medio decigramo, 1 grano.—Doble centigramo, 0,4 grano.—Centigramo, 0,2 grano.—Medio centigramo, 0,1 grano.—Doble miligramo, 0,04 grano.—Miligramo, 0,02 grano.

La tonelada antigua ó sea 20 quintales, equivale á 930 kilogramos, 186 granos.
 El quintal, 46 kilogramos, 9 granos.
 El medio quintal, 23 kilogramos, 4 y 1/2 granos.
 La arroba, 11 kilogramos, 502 granos.
 La media arroba, 5 kilogramos, 751 granos.
 El cuarto de arroba, 2 kilogramos, 875 granos.

El arredo ó sean (cuatro libras), 1 kilogramo, 840 granos.
 Dipendio ó sean (dos libras), 920 granos.—Libra, 460 granos.—Media libra, 230 granos.—Cuarteron, 115 granos.—Dos onzas, 57 y 1/2 granos.—La onza, 29 granos.—La media onza, 14 y 1/2 granos.—El adarme, 1,8 granos.—El tomin, 6 decigramos.—Grano, 5 centigramos.

Medidas de capacidad.

Para la leche.
 El doble decilitro ó 20 litros, tiene 40 cuartillos.
 El decilitro, 20 cuartillos.
 El medio decilitro, 10 cuartillos.
 El doble litro, 4 cuartillos.
 El litro, 2 cuartillos.
 El medio litro, 1 cuartillo.
 El cuarto de litro, 1/2 cuartillo.

La media arroba de 17 cuartillos, equivale á 8 y 1/2 litros.
 El litro de arroba 8 y 1/2 cuartillos, equivale á 4 y 1/4 litros.
 El cuartillo, equivale á 1/2 litro.
 El medio cuartillo, equivale á 1/4 de litro.

Para las bebidas alcohólicas.

EQUIVALENCIA CON LA MEDIDA DE 44 CUARTILLOS, LLAMADA DE 42.
 El doble decilitro, arroba y 9 3/4 cuartillo.
 El decilitro, 1/2 arroba, 4 cuartillos y 7/8 cuartillo.
 El medio decilitro, 1/4 arroba, 2 cuartillos y 4/8 cuartillo.
 El litro, 5 cuartillos y 263 milésimas.
 El medio litro, 2 y 1/2 cuartillos y 132 milésimas.
 El litro, 1 y 1/4 cuartillo y 66 milésimas.
 El cuarto de litro, 1/2 cuartillo y 158 milésimas.
 El doble decilitro, 1/2 cuartillo y 26 milésimas.
 El decilitro, 263 id. de cuartillo.
 El medio decilitro, 131 id.
 El medio centilitro, 53 id.
 El centilitro, 26 id.

Las mismas medidas en division de jarros y mitadillas.

El doble decilitro, arroba, 3 jarros y 611 milésimas.
 El decilitro, media arroba, 1 y 1/2 jarros y 305 milésimas.
 El medio decilitro, cuarto de arroba, 1/2 jarro, 1 mitadilla y 152 milésimas de jarro.
 El doble litro, 1 jarro, 981 milésimas.
 El litro, 1/2 jarro, 48 milésimas.
 El medio litro, mitadilla y 24 milésimas de jarro.
 El cuarto de litro, media mitadilla y 120 milésimas de jarro.
 El doble decilitro, 196 milésimas de jarro.
 El decilitro, 98 id.
 El medio decilitro, 49 id.
 El doble centilitro, 2 céntimos de jarro.
 El centilitro, 1 id.

El cuarto de litro, 1/2 libra y 28 granos.
 El doble decilitro, 7 onzas, y 1 grano.
 El litro, 3 y 1/4 onzas.
 El medio decilitro, 1 y 1/2 onzas y 4 adarmes.
 El doble centilitro, 1/2 onza y 6 adarmes.

La arroba tiene, 12 litros, 58 centilitros.
 La media arroba, 6 litros, 29 centilitros.
 El cuarto de arroba, 3 litros, 14 y 1/2 centilitros.
 El octavo de arroba, 1 y 1/2 litros, 7 y 1/2 centilitros.
 El litro, 805 mililitros.
 Media litro, 252 mililitros.
 Cuartillo, 126 mililitros.
 Dos onzas, 63 mililitros.
 Onza, 31 y 1/2 mililitros.
 Media onza, 15 mililitros.
 Cuarto de onza, 8 y 1/2 mililitros.

Para granos y demás áridos.

El hectolitro tiene, fanega y 9 y 1/2 celeminos y 1 cuartillo.
 El medio hectolitro, 1/2 fanega y 1/2 celeminos y 1 cuartillo.
 El doble decilitro, 4 colomines y 2/3 ración.
 El decilitro, 2 colomines y 1/2 ración.
 El medio decilitro, colomin y 1/2 ración ó cuarto de ración.
 El doble litro, 1 cuartillo y 625 milésimas.
 El litro, 1/2 cuartillo y 312 milésimas.
 El medio litro, 1/4 ración y 156 milésimas de cuartillo.
 El cuarto de litro, 1/2 ración y 78 milésimas de cuartillo.
 El doble decilitro, 162 milésimas de cuartillo.

El decilitro, 81 milésimas de cuartillo.
 El medio decilitro, 40 milésimas de cuartillo.
 La fanega, tiene 54 litros, 7 decilitros.
 La media fanega, 27 litros, 3 y 1/2 decilitros.
 El cuarto de fanega, 13 y 1/2 litros, 175 mililitros.
 El celemin, 4 litros, 225 mililitros.
 El medio celemin, 2 litros, 112 mililitros.
 El cuartillo, 1 litro, 51 mililitros.
 El medio cuartillo, 1/2 litro, 25 mililitros.
 La ración, 1/4 litro, 12 mililitros.
 La media ración, 131 mililitros.
 La cuarta, 65 mililitros.

Medidas lineales.

El doble decímetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas.
 El decímetro, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 10 líneas.
 El medio decímetro, 5 varas, 2 pies, 11 pulgadas y 5 líneas.
 El metro, 2 varas, 1 pie, 2 pulgadas y 3 líneas.
 El metro, 1 vara, 7 pulgadas y 1 línea.
 El medio metro, 1 pie, 9 pulgadas y 6 y 1/2 líneas.
 El doble decímetro, 8 pulgadas y 7 1/2 líneas.
 La vara, 825 milímetros.
 La media vara, 417 milímetros.
 La cuarta, 218 milímetros.

GULA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y se descuentan céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Lussana, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

San-José (provincia de Santander).—Telégrafos: Santana-Dea.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobrado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para botijas de oporto.

FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

LOS GRANDES ESPECIFICOS

LOS MEJORES REMEDIOS

Para curar la tos, catartos, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Andet, 10 pesetas.»

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocárburo Andet, 2 pesetas.»

Para curar la impotencia, de la E. muela celular: Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Píldoras del Serrano, 3, 6, 8, 25 y 10 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores, 4 pesetas.»

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervicos Howards, 4 pías.»

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins. Las perturbaciones por exceso de ácido, con el Estomacal Maitros, 8 y 4 pesetas.»

Para curar la sífilis: Antisifilítico Cowper, 4 pesetas.

Para curar el vómito (blenorragia, etc.): «Antiblenorragico Ival, 4 pías.»

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Andet, 1 peseta.»

Para curar la sordura: «Aceite Nourbor, 4 pesetas.»

Para curar la difteria: «Antidiférico Andet, (4 base de sulfuro de calcio) 10 pesetas.»

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Oeckel, 4 pías.»

Para curar herpes: «Antihérbico Glowor, 4 pesetas.»

Para curar los fujos blancos de las señoras: «Antisepsis Andet, 2 pesetas.»

Para facilitar la lactancia: Dentolina Saint Marié (admirable), 3 pesetas.

Para recobrar el apetito: «Gotas aporivas, 3 pesetas.»

Para combatir el cáncer: «Medicación Cornell, 20 pesetas.»

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Andet, 4 pesetas.»

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud, 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)»

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Andet, 10 pesetas caja.»

Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reysser, 4 pesetas.»

Para las afecciones al corazón: «Píldoras cardíacas, 10 pesetas.»

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Andet, 10 pesetas.»

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Andet, 4 pesetas.»

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas, 4 pesetas.»

Para curar la obesidad (gordura, poliartritis, etc.): «Tratamiento de la obesidad, 20 pesetas.»

Para curar la diabetes: «Antidiabético Andet, 10 pesetas.»

Se mandan los especificos por correo. Farmacia Central, Alcalá, 12, MADRID, en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C. y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas é interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover)

DESPACHO: Reyes Católicos, 15, esquina á la de Sancti Spiritus

Teléfono núm. 83.—GRANADA.

VENEREOS-SIFILIS

cura en dos dias

BLÉNORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 7 pías. Impotencia, debilidad. Tónico 9 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujason, San Jerónimo, 13.

Tónico-germinal del Dr. Morales.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

debilidad, esquinclia, impotencia, permatorea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Asera de la Virgen. 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cortejo de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Se vende en Granada con la firma BLANCARD y en todas las boticas de España.

Precio: PÍLDORAS 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE 3 fr.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THEIS.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Males del estómago.

Los ESTOMACOS CALES MAITRE y ROBIN, regulan y curan las digestiones perturbadas y pererezas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales antiácidos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13; Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

García y Hernandez,

dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla,

recomienda á los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA y MARANA DE COLOM es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.

Tambien recomienda el Noa-plus Americano, como digestivo y aperitivo.

Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licores, Alcohol y Vinagre á precios sumamente módicos.

Sucursal: JARDINES, 13.—Granada.

Amor de eria.

con leche fresca, prim riza, para casa de los padres.—Darán razón, Elvira 142, Victoria Ferron.

Se vende

simiente de chicharos fijos.—Darán razón en la Alquería del Fargue, carmen conocido por el del tio Blas.

Se traspasa

en la calle de Campo Verde una taberna, por ausentarse su dueño de esta localidad.—Darán razón, en la Pescadería puesto de Pellegrina.

En el portal

placeta de Villamena, frente al Mercado de verduras, se venden tres espejos y muebles de todas clases, y se compra hierro y demás objetos.

Se alquila ó se vende una preciosa casa en buen sitio.—Darán razón, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 2.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y comodidad. Darán razón, Elvira, 114.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Suprime Sandoval y Copenhaguen que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

CH. FAVROT y C.ª. Paraceláticos

102 Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

138 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

orientar... lo que quiere decir que tenía una llave.

—¡Oh! ¡qué horror!

—Por lo tanto os aconsejo, señoras, que por vuestro propio amor guardéis el más profundo secreto acerca de lo que habeis visto. Yo me llevo el capote... por él conoceré al que se ha atrevido á tanto y le castigaré, si es que vosotras no lo temais á mal.

—Nosotras, ¿y qué tenemos que ver con eso?... castigadle, ó por mejor decir, hacérradle y presentadle al rey... su señoría sabrá lo que debe hacer con un hombre que...

—Sí, sí,—dijo la otra,—que el rey lo vea.

—Si el rey lo sabe os hace pedazos, hermosas señoras... callad, pues, mucho y dejáme hacer; esto corre de mi cuenta... lo que importa ahora es socorrer á doña María.

Tenorio salió, pero antes de salir recogió la carta que había dejado abandonada la Padilla sobre la mesa.

—¡Diable! ¡diable!—exclamó, arrojando sobre la carta una mirada al pasar por la cámara...—un billete de amor... ¡péreceme que el acazár va volviendo á los buenos tiempos de la reina de Na Mar! ; miñana sabe toda la servidumbre doncellil, y por ella la barba, que se ha encontrado el birrete de un prisi en la cámara de doña María...

139 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

bieras guardado los pomos de oro de tus perlas.

—¡Y bien!

—Ven conmigo... ven... y juzga por tí misma.

Leila se levantó y siguió á paso lento á Isabel, que había entrado precipitadamente en la habitación que servia de pieza de tocador, como diríamos hoy, á Leila.

A la primera mirada todo lo comprendió: la riquísima mesa de ébano estaba enteramente limpia: por un exceso de mala intencion, de perversidad, aquella mesa había sido rayada y maltratada profundamente como por un puñal: el gigantesco espejo de plata brufida que se asentaba sobre ella, estaba maltratado y abollado enteramente: Leila comprendió que la habían robado.

Sin alterarse, sin gritar, sin palidecer, fué á un ángulo del aposento donde había un arca de hierro: en una de sus cerraduras quedaban vestigios, esto es, arañazos relictos que probaban que se la había querido forzar.

—¡Oh! ¡por fortuna es demasiado fuerte!—exclamó sombríamente Leila:—los ladrones no han tenido tiempo... ¡pero quienes son esos ladrones?... aquí debe haber una traición.

—¡Oh! ¡Ana! ¡Ana mía!—exclamó Isabel llorando...—yo te juro...

—¿Y quién te acusa?... ¿quién sospe-

142 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

reón y en la cabeza; combatido por la nobleza dentro; en las fronteras, por Aragón y Francia coligados; y por el moro de Granada... y sucumbirá, sí, sucumbirá á menos que el diablo no le ayude... ¡oh! ¡cuánto tarda ese día!

No sabemos á dónde hubiera ido á parar Leila con su soliloquio, si no se la hubiese presentado de repente Isabel-Liebre pálida y consternada.

—¿Tú no has guardado, Ana,—le dijo,—las joyas que dejaste sobre la mesa de tu retrete?...

—¿Que si he guardado yo?...—dijo Leila,—no te comprendo.

—Sobre la mesa quedaron el collar de diamantes, las perlas de tu tocado, los brazaletes, las arracadas, el cofre de tus joyas, con muchas de las más ricas... sobre un sillón, tu velo de plat', tu justillo de brocado y tu falda bordada de aljófar: tu tocador que valía un tesoro, todas las ropas que te quitaste para vestirt de hombre...

—¿Bien, y qué?—dijo Leila,—notando la mortal palidez que cubría el semblante de Isabel.

—Acabemos de una vez,—dijo Isabel alentando apenas. ¿Has guardado todo eso?

—¡No!—respondió con extrañeza Leila.

—¡Ah! ya lo sospechaba; tú no hu-

143 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

Aquella doña Ana del diablo tenía una zona... todas son iguales: ¡al fin mujeres! Paréceme que me puedo atrever... ¡oh! ¡sí! y me atrevere.

Y Tenorio ébrio de alegría porque la mujer, hasta entonces sin tacha de Sevilla, había dado un escándalo, salió del Alcázar, y en poco espacio llegó á la cercana calle del Moro muerto, donde vivía.

—De cómo Leila empezó á tener miedo.

Con no menor contento llegó Leila al posigo de su casa del mato de los Navarros. Abrió y subió seguida de Isabel-Liebre. El negro que habían encontrado en el piso bajo enteramente comunicado con el resto de la casa, estaba profundamente dormido. Las dos jóvenes pasaron junto á él sin hacer reparo en esta circunstancia. Era ya tarde, y Sevilla entregada al sueño, no aguardaba de sí el más leve rumor. Era aquel un silencio solemne.

CAPITULO IX